

**“Había que mantenerlo vivo”. El uso de fotografías como estrategia de denuncia en los casos de venezolanos desaparecidos durante la última dictadura en Argentina, 1976-1983**

**Arturo Lev Álvarez<sup>1</sup>**

**Resumen**

Se pretende dar cuenta de la estrategia de denuncia llevada a cabo por los familiares de los estudiantes venezolanos detenidos-desaparecidos en la última dictadura argentina: Jaime Colmenares y Milton Marinelli. La fotografía de prensa, tanto regional como nacional sirvió para visibilizar los casos, movilizar a la opinión pública y ejercer presión sobre el gobierno venezolano para que interviniese ante la Junta Militar en Argentina. La prensa venezolana no sólo informó sobre los casos sino que participó activamente en las denuncias desde el Colegio Nacional de Periodistas (CNP) junto a familiares y las distintas federaciones de estudiantes. Interesa destacar el uso de la fotografía familiar del desaparecido en la prensa como forma de estrategia de presión al poder político venezolano. La investigación se basa en un corpus de fotografías de prensa de archivos privados familiares y otros de acceso libre, además del testimonio de familiares y víctimas, que por medio de la metodología de la Historia Oral, han rememorado un pasado traumático que se presumía cerrado.

---

<sup>1</sup> Profesor especialista en Geografía e Historia de Venezuela (UPEL). Maestrando en Historia Contemporánea por la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). Correos electrónicos: arturolev@hotmail.es / mrarturolev@gmail.com.

## **“Había que mantenerlo vivo”. El uso de fotografías como estrategia de denuncia en los casos de venezolanos desaparecidos durante la última dictadura en Argentina, 1976-1983<sup>2</sup>**

### **Introducción**

Entre el 27 de marzo de 1976 y el 24 de agosto de 1978 fueron desaparecidos cinco jóvenes de nacionalidad venezolana por ser supuestos “subversivos”. Uno fue asesinado, dos siguen desaparecidos y dos lograron ser liberados. Tres eran estudiantes universitarios. Todos estuvieron comprometidos en la lucha contra la dictadura y las reivindicaciones sociales. Ninguno se conoció con el otro. Fueron desaparecidos en años diferentes, en distintas ciudades y sus familias no se agruparon entre sí en comités de denuncia, aunado a ello, en Venezuela eran de ciudades distantes unas de otras. Eso no impidió que las familias de las víctimas se movilizaran para denunciar la desaparición de sus familiares, tanto así que dos de ellas lograron presionar al gobierno venezolano para que intercediera ante la Junta militar argentina y así obtener la liberación de ellos.

Este trabajo se propone reflexionar sobre el uso de la fotografía por parte de familiares de desaparecidos venezolanos en Argentina y por la prensa venezolana para denunciar dos de los casos, a saber: el de Jaime Colmenares (desaparecido) y el de Milton Marinelli (sobreviviente). Para esta reflexión, se describirá el rol de familiares y prensa en la denuncia, el uso de la fotografía por ambos actores y se analizarán algunas fotos escogidas.

Las preguntas que orientarán la investigación y darán pie para la reflexión son las siguientes: en un primer momento nos preguntamos ¿Existió en Argentina xenofobia en el diseño de la represión durante la última dictadura militar? ¿Qué hacían en Argentina estos jóvenes venezolanos, ya que, Venezuela era sinónimo de estabilidad democrática y crecimiento económico como país petrolero, en cambio, Argentina era un país con inestabilidad política y económica? ¿Participaron de actividades políticas? ¿Por qué los desaparecen? Esto nos lleva a pensar en otras preguntas ¿Intervino el gobierno de Venezuela? ¿Qué imágenes han servido en Venezuela y Argentina para hacer visible la desaparición forzada de estos ciudadanos venezolanos? ¿Quiénes la produjeron? ¿Dónde y cómo circularon? ¿Cuál fue el rol de la prensa?

### **Los “subversivos” venezolanos en el contexto argentino**

Durante la última dictadura militar en Argentina hubo numerosos extranjeros que sufrieron violaciones de derechos humanos, fueron víctimas del secuestro, de detenciones clandestinas, de tortura, algunos de ellos fueron asesinados o desaparecidos, otros lograron sobrevivir a las violencias físicas y psicológicas de la que fueron objeto del “poder concentracionario” (Calveiro, 2006 [1998]) en los Centros Clandestinos de Detención (CCD), pero no parece que la condición de extranjero fuera la causa de ello, sino más bien al hecho de un proceso de violencia política que no era nuevo pero que alcanzó características extremas a partir de 1976 (Novaro y Palermo, 2003; Franco, 2012; Águila, Garaño y Scatizza, 2016).

---

<sup>2</sup> La presente ponencia es un avance de investigación en construcción que formará parte de la tesis de maestría en Historia Contemporánea por la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) la cual lleva por título tentativo: “Venezolanos víctimas de la última dictadura argentina: militancia, represión, lucha familiar y reacciones estatales, 1976-1983”. Director: Dr. Mario Ayala. Co-Director: Dr. Daniel Lvovich.

Para el gobierno militar existió una “guerra antisubversiva”, crearon al enemigo interno “subversivo”, que ya no era el enemigo interno “comunista” dentro del peronismo (Franco, 2012: 240-271). Así, el terrorismo de Estado definió de una forma muy amplia y ambigua al “subversivo” o a la “subversión”, con lo cual se aludía a miembros de las organizaciones político-militares peronistas como Montoneros y, no peronista como el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), a quienes eran sospechosos de tener algún tipo de simpatía con aquellas organizaciones, pero también eran blanco del aparato represivo militantes de organizaciones políticas no armadas, obreros sindicalizados y sus delegados, militantes y dirigentes de partidos políticos, miembros de agrupaciones estudiantiles, docentes, periodistas, familiares y amigos de las víctimas, artistas e intelectuales sindicados de ser “ideólogos de la subversión” (Águila, 2016). De esta forma, cualquier individuo podía entrar en los parámetros imprecisos de ser acusado de “subversivo”.

La estrategia de la dictadura para enfrentar al sujeto “subversivo” fue el exterminio del enemigo a través de la utilización de tácticas y métodos “no convencionales” inspirados en la Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN) y en la doctrina francesa de guerra contrainsurgente (Pontoriero, 2016).

Ahora bien, con lo antes expuesto, podemos inferir que la sistemática violación de los derechos humanos fue una de las señas de identidad de la dictadura, entonces, ningún ciudadano estaba exento dentro del territorio argentino de ser víctima de la represión estatal y la violencia paraestatal, esto nos lleva a preguntarnos ¿Qué hacían en Argentina estos dos jóvenes venezolanos? ¿Quiénes eran? ¿Por qué los desaparecen?

Tanto Jaime Colmenares como Milton Marinelli llegaron a Argentina a fines de los sesenta e inicio de los setenta respectivamente, el marco histórico era el siguiente:

Era una época signada por hechos y procesos históricos tales como la revolución cubana, la descolonización africana, la guerra de Vietnam, la rebelión antirracista en los Estados Unidos, y la rebelión juvenil radicalizada, de proliferación de grupos críticos y dispuestos a la movilización, del acercamiento o fusión entre arte/intelectualidad y política revolucionaria, en la cual la violencia adquirió centralidad en la militancia y la intelectualidad. En palabras de Claudia Gilman: “En esa época, según manifiestos y declaraciones que proliferaron entonces, la lógica de la historia parecía ineluctable, y su modo de temporalidad se expresaba por la emergencia de *tiempos rápidos*, cuya mejor metáfora es la del *carro furioso de la historia*, que atropellaba a los tibios en su inevitable paso” (Gilman, 2012: 37).

En ese bloque temporal sesenta/setenta también se presentaron respuestas violentas por parte de las clases dominantes hegemónicas nacionales e internacionales que no toleraron la insurgencia de las clases subalternas. En algunos casos las respuestas vinieron desde democracias tuteladas y/o pactadas, o desde gobiernos dictatoriales, dependiendo el grado revolucionario en cada país, por ejemplo en el caribe ya no era factible mantener gobiernos militares para contener a la izquierda, ya que, era un levantamiento continuo de guerrillas contra estos regímenes, en cambio en el Cono Sur la izquierda logró obtener poder por diferentes vías, allí fue necesaria la fuerzas armadas como restablecedoras del orden capitalista. El signo tanto en aquellas democracias como en estas dictaduras fue el anticomunismo, desde allí la construcción del enemigo interno, que fue mutando a enemigo “subversivo” y “terrorista”.

De esta manera, nos encontramos con una Argentina que viene de una continuidad de inestabilidad política en el siglo XX, por lo menos desde 1930, con golpes de estado, fraude electoral y proscripciones políticas, en términos de Quiroga (2005) existió hasta 1983 una “democracia entrecortada”, esto partiendo desde el concepto de “pretorianismo”, con alternancia en el poder entre civiles y militares, pero con una

mirada peyorativa sobre la democracia liberal, la democracia es vista como un problema y hay escasa competencia entre partidos.

En cambio, desde la “tesis de excepcionalismo venezolano”<sup>3</sup>, Venezuela era presentada, después de la caída de la dictadura en 1958, como una “democracia modelo” en Latinoamérica junto a Colombia, venía de pacificar la guerrilla, no prosperaron los intentos de golpes de estado de un sector cívico-militar, se respetaron los resultados electorales, sistema partidista abierto a pequeños partidos y hubo alternancia política entre el partido socialdemócrata Acción Democrática (AD) y el partido socialcristiano llamado Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), todo dentro de un pacto entre ambos partidos con exclusión de la izquierda. A estos dos países se les definió como “democracias pactadas” porque los acuerdos interpartidistas echaron las bases para el restablecimiento de gobiernos democráticos que supuestamente mantenían la conciliación de clases (Ellner, 2014: 73-81). Siguiendo a Ellner, la “democracia pactada” venezolana encontró un clima de receptividad creciente en el gobierno de Estados Unidos y sus intelectuales. Asimismo, se hizo pensar que la condición de la nación como país exportador de petróleo fortalecía la estabilidad de la democracia y creaba oportunidades para la clase media, con esto se impedía la lucha de clases, se creaba una armonía social y estabilidad política.

En este marco llegan Jaime y Milton, veamos:

Jaime José Colmenares Ramírez<sup>4</sup> nació en Valera, Estado Trujillo, el 17 de octubre de 1949. En febrero de 1969 se traslada a Buenos Aires, Argentina, como artista becado con fondos estatales del gobierno venezolano a través del Instituto de Cultura y Bellas Artes (INCIBA), junto a otros dos jóvenes artistas: Francisco Grisolia Dávila y Gregorio Torres.

En Buenos Aires conoce a la reportera gráfica Cristina Bettanin con la cual se casó en el año de 1971 en Ejido, Estado Mérida. Cristina era hija del dibujante, artista plástico, cineasta y militante peronista Alfredo Atilio Bettanin (colaborador de la revista *De Frente* 1953-1956 y diagramador de la revista *Dinamis* del sindicato de Luz y Fuerza) y de Elba Juana Ferraro de Bettanin. Era hermana de los periodistas y militantes de Juventud Peronista (JP) Guillermo Juan Bettanin (secuestrado-desaparecido desde el 7 de mayo de 1976) y Leonardo Bettanin, este último era un cuadro político de la corriente peronista de izquierda Tendencia Revolucionaria, llegó a ser diputado nacional por Capital Federal en las elecciones del 11 de marzo de 1973 por el Frente Justicialista de Liberación Nacional (FREJULI), en septiembre de 1974 fue uno de los diputados que renunció a su banca en desacuerdo con el proyecto de Código Penal pero mantuvo su militancia política en la organización Montoneros.

Jaime, que era pintor, se interesó por la fotografía a través de Cristina, trabajó de reportero gráfico en el diario *Noticias* y, en las revistas *Ya* y *Evita Montonera*. Jaime fue

---

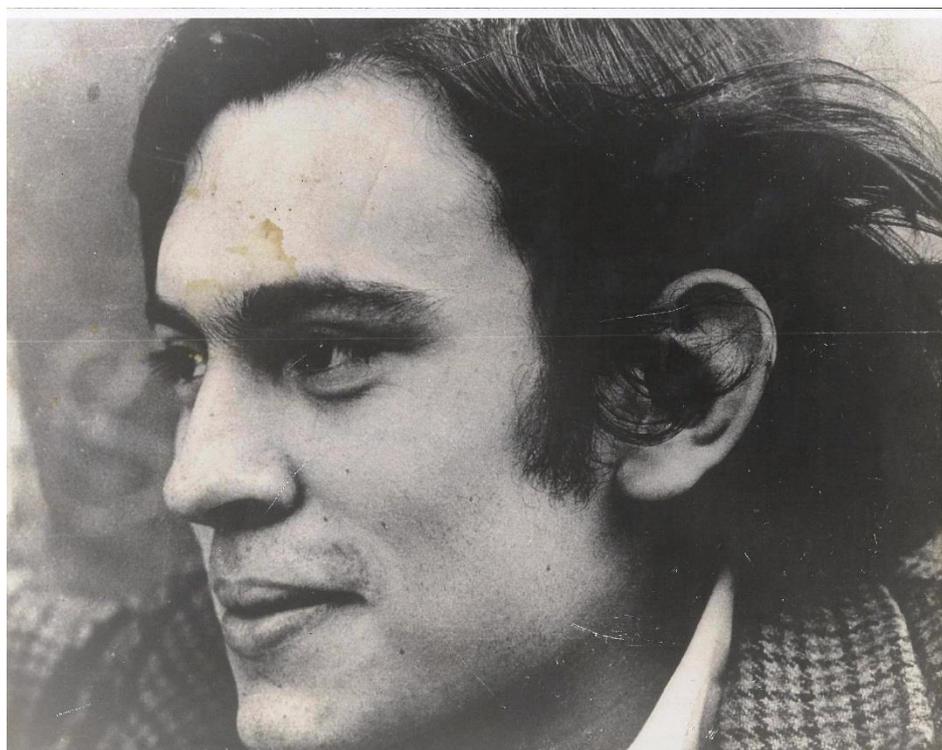
<sup>3</sup> Ellner (2014: 12) discute tal tesis que presenta a Venezuela como una “democracia modelo”. Explica que la tesis del “excepcionalismo” sostiene que la historia moderna venezolana ha estado exenta de las luchas encarnizadas, los conflictos agudos de clase y los rencores raciales que han caracterizado a otros países latinoamericanos. Precisa que por muchos años, los analistas políticos, junto con representantes de círculos influyentes en Washington, presentaron la visión del excepcionalismo, al etiquetar a Venezuela como una democracia modelo debido a su estabilidad y la marginalización de la izquierda y el sindicalismo combativo independiente. Ellner lo que dice es que en Venezuela existió bajos niveles de violencia política pero por el contrario se dieron altos niveles de conflictividad resultantes de demandas políticas y sociales concretas, que estallaron con el 27 de febrero de 1989 (Caracazo) y las dos rebeliones cívico-militares de 1992. En resumen, el sistema político bipartidista era excluyente y se creaba cada vez más desigualdad social.

<sup>4</sup> Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), Anexos, Tomo I, p. 226 / Legajo N° 7678 (CONADEP) / Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado (Ruvte): Víctimas de desaparición forzada y de asesinato de nacionalidad, origen o ascendencia venezolana.

secuestrado-desaparecido el 2 de enero de 1977 (27 años al momento del secuestro), en la calle 2, N° 626 del barrio Gráfico, en Fisherton, Rosario, Santa Fe, en la casa de su cuñado Leonardo y de su esposa María Inés Luchetti (embarazada de nueve meses), que vivían allí junto a sus hijas Mariana (tres años) y Carolina (un año y medio).

En testimonios de las sobrevivientes Juana Ferraro de Bettanin y María Inés Luchetti de Bettanin por la Causa Feced (1984) narran lo siguiente sobre aquel 2 de enero: estaban en una reunión familiar. Allí fue asesinado Leonardo, Roque Julio Maggio y Clotilde Tozzi (estos últimos amigos militantes de la familia); Cristina Bettanin tomó una pastilla de cianuro, murió en el trayecto a la Comisaría de Fisherton; estaban cuatro niñas que fueron llevadas a una comisaría de menores: Mariana Bettanin, Carolina Bettanin, Paula Maggio de dos años de edad, hija de Roque, y Bárbara Tozzi de un año de edad, hija de Clotilde; Juana y María Inés fueron llevadas y torturadas al Servicio de Informaciones de la Jefatura de Policía de Rosario (SI), que terminó siendo un gran CCD y luego apresadas en la Alcaldía de Mujeres de la Jefatura de Rosario hasta el 11 de octubre de 1977 (María Inés y Cristina Inés), y el 24 de diciembre de 1977 (Juana); María Inés dio a luz en cautiverio a Cristina Inés; Jaime Colmenares fue trasladado al SI junto a Juana y María Inés, allí fue torturado, Juana sabe de él hasta el día 7 de enero de 1977, ya que un guardia-colaborador, José “El Pollo” Baravalle, le informa que Jaime había sido quemado por accidente.

Según una declaración jurada del 24 de julio de 1984 ante la Embajada de Argentina en Caracas, el exiliado argentino Lisandro Raúl Cubas declaró que en su detención ilegal en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) compartió cautiverio con una persona de nacionalidad venezolana que era fotógrafo, al cual tenían trabajando en el laboratorio de fotografía que se encontraba en el sótano, hacia fines de marzo de 1977 el venezolano fue trasladado de allí, ese venezolano era Jaime Colmenares, identificado por Cubas en un encuentro en Venezuela con Betty Colmenares, hermana de Jaime, quien le mostró una foto de Jaime. Cubas dice que otro prisionero, Marcelo Camilo Hernández, también identificó a Jaime.



**Imagen 1:** Foto de Jaime Colmenares.

## Archivo privado de la familia Colmenares Ramírez.

Por su lado, Milton Gabriel Marinelli Sequera, nació el 17 de junio de 1953 en Miranda, Estado Carabobo. Había comenzado a estudiar en 1969 en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Central de Venezuela (UCV) sede que queda ubicada en el Limón, Maracay, Estado Aragua, pero a partir del 31 de octubre de 1969 hasta febrero de 1971 la UCV fue intervenida, allanada y cerrada por órdenes del presidente socialcristiano Rafael Caldera por motivo de constantes protestas contra la reforma a la Ley de Universidades. La versión oficial es que la toma era preventiva con el objetivo de capturar francotiradores.

Milton participó de las protestas y se vio afectado por la intervención. Es cuando decidió migrar y seguir sus estudios en Argentina en la cual tenía un amigo venezolano estudiando en Tucumán, Eduardo Ramos. Milton se trasladó a Argentina por sus propios medios para cursar estudios de Ingeniero Zootecnista en la Facultad de Agronomía y Zootecnia de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT). Llegó a Tucumán en abril de 1973 para comenzar sus estudios, la inflación era muy alta y ya la familia no podía costear los estudios así que lograron obtener en 1974 una beca por el recién creado Programa de Becas Gran Mariscal de Ayacucho, gestiones que se hicieron desde Venezuela por su familia.

En mayo de 1976 contrajo matrimonio con la argentina Graciela Inés González Tosi con la cual tiene un hijo ese mismo año, llamado Gabriel. Graciela tiene un hermano desaparecido desde 1977, Emigdio González que fue militante de la Juventud Trabajadora Peronista (JTP), y un primo fusilado en Jujuy por negarse a reprimir siendo parte de las fuerzas de seguridad del Estado.

Milton participó en las luchas estudiantiles, sobre todo lo referente al Comedor Universitario en el cual estaba presentando problemas para ingresar y usar el comedor por ser extranjero. Termina militando en el Grupo de Base Independiente con el dirigente estudiantil José “Macho” Luna de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNT, que a su vez, tenía una amplia trayectoria de lucha obrera y estudiantil, perteneció al Frente Antiimperialista por el Socialismo (FAS) y fue artífice de la politización de los espacios públicos como los comedores, los cuales fueron atacados tanto por la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A) en el tercer peronismo como por la última dictadura.

Tucumán ya era una ciudad de disputas entre el peronismo de izquierda y el sindicalismo ortodoxo, el interventor nombrado por el gobierno de Héctor Cámpora era Pedro Amadeo Heredia quien era acusado de “infiltrado marxista” por la Triple A, debió renunciar y terminó encarcelado por el gobierno de Isabel Perón.

En octubre de 1974 la sede del comedor universitario del centro, ubicado en la calle Ayacucho al 800 fue demolida mediante poderosos explosivos, para esa fecha la Triple A condena a muerte a José Luna. El 13 de noviembre de 1974 es allanado el otro comedor que les quedaba, la Quinta Agronómica, los estudiantes y obreros organizados cuidaban del mismo, pero un operativo conjunto de la Triple A, con la policía provincial y unos comandos civiles toman el comedor a las 12 de la noche, allí son detenidos todos los involucrados en la toma del comedor, allí detienen a todos los estudiantes, cerca de 100, entre ellos detienen a Luna, a Milton y otro venezolano de nombre Leder Pifano que después de eso se regresa a Venezuela, todos son liberados menos los 12 principales dirigentes como Luna, quien termina siendo “opcionado”<sup>5</sup> a Colombia y de allí va a

---

<sup>5</sup> En palabras de Ayala (2017: 39): “... existieron formas legales o legalizadas del exilio en las que el Estado hizo uso discrecional del derecho de opción...”, se refería, según el artículo 23 de la Constitución Nacional de Argentina, al uso de salida del país como alternativa para resolver una situación legal los

Venezuela a una dirección que tenía de una tía de Milton en la barriada del 23 de enero en Caracas, llegó a la casa de la señora Carmen Sequera, allí conoce a la prima de Milton, Nanzy Victoria Pinto Sequera, con la cual se casó.

Milton viajó a finales de 1977 a Venezuela a visitar a su familia, para que conocieran a su hijo, regresa en marzo de 1978 a Tucumán y, es secuestrado el 4 de mayo de 1978 (24 años al momento del secuestro), sus captores le colocaron una venda en los ojos con la que duró alrededor de un mes, lo llevan, en sus palabras, a un campo de concentración, siempre lo amenazaron con asesinarlo, las opciones que sus torturadores de daban eran: la calle, la cárcel o el pozo (se referían al Pozo de Vargas). Las preguntas de sus captores giraban en torno al paradero de Luna, por líderes estudiantiles y le hablaron de su cuñado Emigdio. Milton sufrió torturas durante su secuestro.

La esposa de Milton, Graciela, inmediatamente lo comienza a buscar y hacer las denuncias en la Comisaría de Tucumán, en la prensa local y en la Embajada de Venezuela en Argentina, a su vez informa a la familia en Venezuela. Desde Venezuela se comienzan a realizar las denuncias por parte de la familia, partidos políticos, organismos de derechos humanos, exiliados argentinos en Venezuela y la prensa, el gobierno venezolano al final interviene para presionar a la Junta militar, aprovechando la visita del Almirante Emilio Eduardo Massera a Venezuela el viernes 21 de julio de 1978.

La Junta “blanquea” a Milton mediante los decretos S 1796/1978 y S 1797/1978 ambos del 7 de agosto de 1978, en el primero se pidió su arresto y prisión a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) por actividades subversivas, y el segundo es la expulsión de Milton del país y su prohibición de regreso. Días antes, el 30 de julio de 1978 un juez en Tucumán abre causa contra Milton por asociación ilícita colectiva. La Junta siempre negó haberlo tenido secuestrado. El gobierno venezolano, a través de su Ministro de Relaciones Exteriores, Octavio Lepage (AD), se hace eco del parte de la Junta y reproduce lo de las actividades subversivas, a lo cual se produce una serie de declaraciones de la familia de Milton para desmentir a la Junta y al gobierno venezolano. Milton es enviado a Venezuela y llega el 24 de agosto de 1978. Desde ese mismo momento comienza a denunciar el secuestro-desaparición de los estudiantes venezolanos Lílido Ramírez Iglesia<sup>6</sup> y Jaime Colmenares, de ambos conoció los casos a través de familiares de aquellos que lo contactaron. Milton hizo uso de la Ley 24.043 por indemnización y la Ley 26.913 por pensión graciable. Vive actualmente en su pueblo natal de Miranda. De Milton no existe legajo en la CONADEP ni en el Ruvte.

### **“Había que mantenerlo vivo”: familias, prensa y fotografía**

“Había que mantenerlo vivo” es la respuesta que me dan en una entrevista María Marinelli (hermana de Milton Marinelli)<sup>7</sup> y Graciela González (ex-esposa de Milton Marinelli)<sup>8</sup>, la pregunta tenía que ver con el tipo de fotos usadas para la denuncia que fueron difundidas por la prensa en Venezuela, ambas cuando se refieren a “mantenerlo vivo” no sólo se referían a mantener viva la denuncia y movilizar a la opinión pública sino que expresan que era una forma de tener esperanza de encontrarlo con vida, de

---

presos que están a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) durante la vigencia del Estado de sitio. En Argentina el Estado de sitio se mantuvo desde el 6 de noviembre de 1974 y el 28 de octubre de 1983.

<sup>6</sup> Sobreviviente que falleció el 19 de abril de 2018. De Lílido no existe legajo en la CONADEP ni en el Ruvte.

<sup>7</sup> Entrevista realiza por el autor, 2018.

<sup>8</sup> Entrevista realizada por el autor, 2018.

mantenerlo con vida en la memoria de la familia para la lucha, y a su vez se convirtió en una imagen que exigía justicia.



**Imagen 2:** Primera foto y nota de prensa que aparece de Milton para denunciar su secuestro. *La Gaceta*, Tucumán, 15 de mayo de 1978.  
Archivo privado de la familia Marinelli Sequera.

Las primeras fotografías que son usadas por las familias para denunciar son fotos familiares, en el caso de Milton fue usada una foto tipo carnet que Graciela conservaba en su cartera (Imagen 2). Debió hacer eso luego de que junto a su madre denunció en la policía cercana a su residencia la desaparición de Milton, teniendo como respuesta lo siguiente: "... me dijeron que si yo no la había matado, que, mi mamá se molestó mucho y le dijo ¿usted está diciendo que mi hija es una asesina? y él le dijo bueno se han visto casos que dicen que está desaparecido, que no sabe que le pasó y luego lo encuentran enterrado en el patio..."<sup>9</sup>

Esta acción después de tal respuesta nos lleva a pensar que la foto ya no sería usada como herramienta de búsqueda solamente sino que era necesario dejar constancia de la existencia previa del desaparecido, así la fotografía dejaba de pertenecer a la familia del desaparecido para formar parte del espacio público (Da Silva Catela, 2012).

La familia en Venezuela comienza a usar una foto tipo carnet de Milton 15 días después de la desaparición, así se inicia el acompañamiento del texto con la visibilización del desaparecido, aún es Milton, el estudiante, sólo (Imagen 3).



**Imagen 3:** Foto tipo carnet que acompaña nota de prensa.  
*Noti-tarde*, 20 de mayo de 1978.  
Archivo privado de la familia Marinelli Sequera.

<sup>9</sup> Entrevista realizada por el autor, 2018.

Hubo dos fotos que se convirtieron en recurrente en la prensa venezolana, son fotos de la familia Marinelli González, tomadas en Tucumán y cedidas en una visita a Venezuela por ellos a la familia de Milton. En las fotos aparecen Milton, Gabriel (hijo) y Graciela, son fotos escogidas por la familia de Milton antes de la llegada de Graciela y Gabriel a Venezuela. La escogencia se debe a sensibilizar a la opinión pública al mostrar a un hombre con su familia, un padre, un esposo, ya no es sólo el estudiante venezolano becado por Fundayacucho, se procede a ampliar la identidad del desaparecido (Imagen 4 e Imagen 5).



**Imagen 4**

Archivo privado de la familia Marinelli Sequera.



**Imagen 5**

Archivo privado de la familia Marinelli Sequera.

En su trabajo, Ludmila Da Silva Catela explica lo que significa el soporte de la fotografía para la restitución de la identidad: “Si la categoría *desaparecido* engloba todas las individualidades sin distinguir sexo, edad, profesión, trayectorias, dentro de una *no-identidad*, estos soportes están destinados a reconstruir y mantener la ‘identidad’ de estos *desaparecidos* y así dar la oportunidad al lector de conocer e involucrarse con la vida de una persona desconocida-desaparecida, relatándole algunos datos precisos y preciosos: edad, proyectos, modo de desaparición, asociándolos a una cara y sus gestos. Nominando, corporizando en una foto, los cuadros refuerzan la idea de un sufrimiento con rostro, lazos familiares, historia, nombre y apellido. Esta restitución permite que una imagen de persona perdida dentro de la categoría desaparecido, salga del anonimato y recobre su identidad, comenzando por uno de los rasgos de distinción más importantes: el rostro...” (Da Silva Catela, 2001: 146).

Con el caso de Milton Marinelli se reconstruye la identidad a través de la foto familiar para relatar, por medio de ella, la vida de aquel ausente temporal. Por otro lado, visibilizar el rostro de Milton siempre fue una máxima para los denunciantes.

De la imagen 5 se hizo muy común que la prensa recortara y usara el rostro de Milton, las fotos originales sufrieron intervención por parte de los fotógrafos de los periódicos para continuar la denuncia. Igual sucedió con la foto del matrimonio de Milton y Graciela que fue usada completa para la denuncia, pero a su vez, fue intervenida para mostrar sólo la imagen de Milton. Esta última foto intervenida es la que pasa a formar parte de los afiches, volantes y panfletos del Comité Pro-Rescate Milton Marinelli (Imagen 6).



**Imagen 6**

Archivo privado de la familia Marinelli Sequera.

El rol de la prensa es clave para la denuncia, ya que, el presidente del Colegio Nacional de Periodistas (CNP) era Héctor Mujica militante del PCV y candidato presidencial que aportaba a la denuncia y solidaridad desde la prensa y, el secretario de asuntos internacionales era Pedro Manuel Vásquez fundador del MIR, éste último escribe artículos denunciando la detención de Milton, además la sede del CNP en Valencia, en la Casa del Periodista, se funda el 20 de junio de 1978 el Comité Pro-Rescate Milton Marinelli<sup>10</sup>. Esta es la misma junta directiva que le expuso el caso de Milton Marinelli al presidente Carlos Andrés Pérez (CAP) el 23 de mayo de 1978 (Imagen 7), en una reunión en el Palacio de Miraflores (con otros fines), a lo cual el presidente comisionó del caso al canciller encargado Jorge Gómez Mantellini, para luego ocuparse directamente del caso el canciller Simón Alberto Consalvi.



**Imagen 7:** Foto del diario *El Nacional*, 23 de mayo de 1978, cuerpo D, p. 10. Archivo privado de la familia Marinelli Sequera.

La fotografía de prensa también actuó rápido y de manera diligente cuando hacían falta imágenes para seguir la denuncia y visibilizar el caso, para que no se “enfriara”. El 21 de junio de 1978 se publica una foto en el diario regional *Notitarde* que acompaña la noticia de una manifestación en la ciudad de Valencia encabezada por los estudiantes universitarios de la Universidad de Carabobo y la Universidad Central de Venezuela. Graciela y Gabriel estaban allí presentes, tenían 10 días de haber llegado a Venezuela, ahora ella era la esposa y madre retratada pero sin Milton, sólo acompañada de Gabriel y atrás la pancarta exigiendo la liberación de Milton (Imagen 8). La pancarta parece ser la que ocupe la ausencia de Milton para así manifestar y explicar al lector lo que está sucediendo. Graciela dice: “A mí me pidieron que me colocara para la foto”.

<sup>10</sup> En conversaciones con María Marinelli ella explica que la creación del Comité fue una estrategia para unificar a diversos partidos políticos, federaciones de estudiantes, organismos de derechos humanos e instituciones públicas, ya que, la denuncia se estaba quedando sólo en el sector de la izquierda. Era una manera de generar más denuncia y de presionar al gobierno.



**Imagen 8**

Archivo privado de la familia Marinelli Sequera.

En cuanto al caso de Jaime Colmenares, lo dejamos para el final pues es un caso de un desaparecido actual, con dolientes en Venezuela y Argentina, a pesar de existir un legajo de él en la CONADEP, falta mucho por reconstruir.

La familia de Jaime se enteró de que algo sucedió con Jaime y la familia Bettanin cuando dejaron de recibir respuesta de él en diciembre de 1976 y, con una noticia que apareció en el diario *La Opinión* el 4 de enero de 1977 (Imagen 9), que fue replicada en el periódico venezolano *El Nacional*, en la cual notificaban del “aniquilamiento de una banda terrorista” en Rosario, donde murieron en un enfrentamiento “cuatro delincuentes subversivos” de la organización Montoneros, entre ellos el ex diputado Leonardo Bettanin y su hermana Cristina Bettanin. Es una información suministrada por medio de un parte militar del Comando del Segundo Cuerpo de Ejército “Teniente General Juan Carlos Sánchez”.

La familia Colmenares, a través de la hermana de Jaime, Betty Colmenares, al no tener respuestas decide buscar al rector de la Universidad de los Andes, Pedro Rincón Gutiérrez, para que éste interceda ante cancillería y así obtener respuestas del paradero de Jaime. El 10 de octubre de 1977 cancillería respondió al rector que tenía información de la Embajada venezolana en Argentina la cual indicaba que Jaime había fallecido en un enfrentamiento con fuerzas policiales, que era parte de la agrupación extrema Montoneros y que su conyugue Cristina Bettanin también había fallecido. Cancillería da como cierto el parte militar y sólo promete a la familia buscar el certificado de defunción. Las respuestas tanto del Estado venezolano como del Estado argentino fue la misma, Jaime era subversivo y murió en un enfrentamiento.

Con los años es que se enteran por medio de María Inés Luchetti de Bettanin que Jaime había sido secuestrado y que lo habían quemado vivo por accidente y, en 1984 otro sobreviviente de la ESMA reconoció en una foto a Jaime (Imagen 1), dando esperanzas a la familia. Hasta hoy día no se tienen repuestas por el caso de Jaime.

Sin embargo, y a pesar que Betty Colmenares expresa que el caso de Jaime no trascendió, sí circularon y circulan fotos de él. También sucede que Betty sólo conserva una foto de Jaime (Imagen 1) que es muy diferente, por ejemplo a la foto oficial del Jaime desaparecido que aparece en el Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado (Imagen 10) o diferente, a su vez, a la foto, intervenida, que presenta Roberto Baschetti en su página web sobre Jaime (Imagen 11).

Por otro lado, la foto que se mantiene para recordar la desaparición de Jaime es una donde esta con Cristina (Imagen 12 y 13), es la foto que pasó a formar parte de un colectivo de denuncia como lo es la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina (ARGRA).

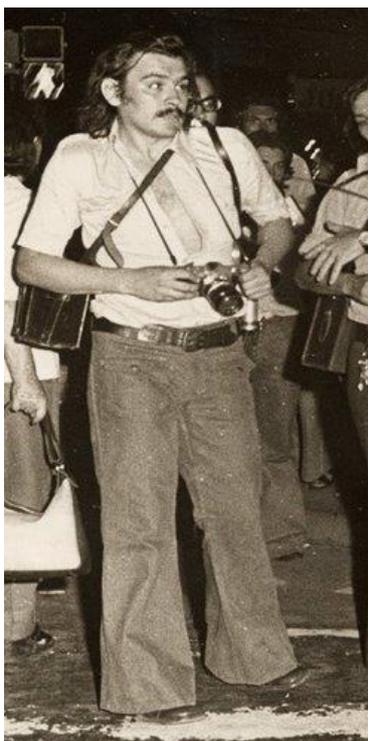


Imagen 9

Archivo privado de Francisco Grisolia Dávila



Imagen 10: Foto de Jaime Colmenares (1974).  
Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado



**Imagen 11:** Foto extraída de la página web <http://www.robortobaschetti.com/biografia/c/262.html>



**Imagen 12:** Foto extraída de la página web <https://www.lanacion.com.ar/2018850-un-homenaje-a-los-80-trabajadores-de-la-imagen-desaparecidos>  
Crédito: María Candelaria Lagos



**Imagen 13:** Foto de Lucas Alascio y Nicolás Borojovich. 24 de marzo de 2017.

### **Cierre temporal**

Esta investigación aún no posee unas conclusiones fijas, se están construyendo fuentes y relevando archivos públicos y privados. Sobre los casos que nos competen acá podemos decir que las imágenes de los desaparecidos constituyen una forma para recordarlos y seguir exigiendo la justicia tanto para ellos como para sus familiares que después de 40 años aún lloran a sus ausentes.

### **Bibliografía**

Águila, Gabriela *et al* 2016 *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado* (La Plata : Universidad Nacional de La Plata).

Calveiro, Pilar 2006 (1998) *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina* (Buenos Aires: Colihue).

Da Silva Catela, Ludmila 2001 *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos* (La Plata: Ediciones Al Margen).

Da Silva Catela, Ludmila 2012 “Re-velar el horror. Fotografía y memoria frente a la desaparición de personas” en Piper, Isabel y Rojas, Belén (eds.) *Memorias, historia y derechos humanos* (Santiago: Universidad de Chile).

Ellner, Steve 2014 *El fenómeno Chávez: sus orígenes y su impacto (hasta 2013)* (Caracas: Celarg y CNH).

Franco, Marina 2012 *Un enemigo para la nación: orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).

Gilman, Claudia 2012 *Entre la pluma y el fusil: debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina* (Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores).

Novaro, Marcos y Vicente Palermo 2003 *La dictadura militar 1976-1983: del golpe de Estado a la restauración democrática* (Buenos Aires: Paidós).

Pontoriero, Esteban 2016 "De la guerra (contrainsurgente): la formación de la doctrina antsubversiva del Ejército argentino (1955-1976)" en Águila, Gabriela et al (coord.) *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado* (La Plata : Universidad Nacional de La Plata).

Quiroga, Hugo 2005 "La reconstrucción de la democracia argentina" en Suriano, Juan (dir.) *Nueva Historia Argentina* (Buenos Aires: Sudamericana) Tomo X.